



A) Una representación del personal docente e investigador contratado no doctor, incluidos becarios con suficiencia investigadora, que constituirá el 16 por ciento del total.

1.	ÁLVAREZ SANTACOLOMA, AITOR	BEC (Botánica)
2.	FERREIRO LERA, GIOVANI BREOGÁN	BEC (Botánica)
3.	MONZÓN GONZÁLEZ, ANDREA	BEC (Ecología)
4.	NISTAL GARCÍA, ALEJANDRO	BEC (Ecología)
5.	PÉREZ GONZÁLEZ, RUBÉN	BEC (Botánica)
6.	PINTO PRIETO, RAYO	BEC (Ecología)

León, 22 de octubre de 2025

Fdo.: JUAN ANTONIO RÉGIL CUETO
Presidente de la Comisión Electoral

Código Seguro De Verificación	mR2XDVsJlon3Rc3VTD0D6Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Antonio Regil Cueto	Firmado	22/10/2025 13:11:18	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/mR2XDVsJlon3Rc3VTD0D6Q==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			